INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR JUAN RAMÓN DE LA FUENTE, REPRESENTANTE PERMANENTE, EN REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE LA SITUACIÓN HUMANITARIA EN SIRIA

Nueva York, a 25 de febrero de 2021

Gracias, señora Presidenta:

Agradezco al Subsecretario Mark Lowcock y a la Sra. Sonia Khush por sus presentaciones. Damos la bienvenida al nuevo representante de Siria.

A unos días de que se cumplan 10 años del conflicto en Siria, la población continúa sufriendo las consecuencias de la violencia y la falta de estabilidad. Podríamos decir que la situación humanitaria actual es reflejo acumulado de 10 años de guerra. Sus efectos son profundos y devastadores, como lo demuestran las cifras alarmantes reportadas sobre la inseguridad alimentaria, el número de desplazados y la infraestructura dañada.

La población civil continúa pagando un alto costo por las hostilidades. Desde nuestra última reunión sobre la situación en Siria en enero, se han registrado nuevos incidentes de violencia, algunos de ellos con explosivos improvisados en zonas densamente pobladas, que han resultado en la muerte de civiles, incluyendo al menos 17 niñas y niños. Quienes proveen la ayuda humanitaria también ha sufrido pérdida como hemos escuchado.

México condena en los términos más enérgicos estos actos de violencia y reitera su llamado a todas las partes, a respetar el cese al fuego y a cumplir con sus obligaciones de conformidad con el Derecho International Humanitario.

Un cese al fuego general es prioritario y deberá estar acompañado de un verdadero esfuerzo para alcanzar una solución política integral.

En el noreste de Siria, en el campamento de Al-Hol, más de 60 mil personas, 94% de ellas mujeres y niños, viven en condiciones extremadamente precarias. En los últimos meses, la violencia se ha incrementado y se han registrado al menos 23 homicidios. Nos sumamos al llamado para la pronta repatriación de estas familias

con apego al derecho internacional y a poner particular atención en su reintegración a sus países de origen.

Por otro lado, los índices de desnutrición, como hemos escuchado, también han aumentado. Sus efectos a corto y largo plazo en el desarrollo físico y mental de las y los afectados, constituyen otra poderosa razón para mantener y mejorar todos los canales de acceso de asistencia humanitaria, los cuales, hasta ahora, resulta insuficiente. Mantener abierto el cruce trasfronterizo de Bab al-Hawa resulta vital para hacer llegar la asistencia humanitaria al noroeste de Siria, y no puede ser sustituido por vías que cruzan las líneas de conflicto (las conocidas como cross-line crossings). La información provista por OCHA y las agencias humanitarias en el terreno confirman lo anterior.

Hacemos pues un llamado, a agilizar los procedimientos para el flujo de la asistencia humanitaria desde Damasco, empezando por reducir los tiempos que llevan los trámites de aprobación de los proyectos.

La efectividad de ambos canales es fundamental en el actual contexto de la pandemia, ya que como era de esperarse se han incrementado las necesidades de los insumos médicos. El acceso humanitario oportuno y sin trabas, también resultará indispensable para ejecutar los planes de vacunación en contra del COVID-19.

Hacemos un llamado a todos los Estados que han impuesto sanciones unilaterales a Siria a revisar de manera continua y rigurosa, que efectivamente, éstas no afecten a la población civil.

Finalmente, instamos a todos los miembros de este Consejo a enfocar nuestras discusiones en la situación humanitaria en Siria, dejando de lado consideraciones políticas. De ello depende la vida de muchísimas personas.

Muchas gracias, señora Presidenta.